

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GALERIA DE ARTES NACIONAL Y TURISMO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GALERIA DE ARTES NACIONAL Y TURISMO CIA. LTDA. por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Socios de GALERIA DE ARTES NACIONAL Y TURISMO CIA. LTDA. Propietarios de las siguientes Participaciones:

Socios	# Participaciones de US\$ 1.00 c/u	% de Participación
ARELLANO BACA NORMA GLADYS	412.64	99%
VIZUETE JARA PAOLA ESTEFANIA	4.16	1%
Total:	\$417.00	100%

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado Resultados por el año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros 2019.
5. Resolución sobre destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Actúan como titulares Presidente Arellano Baca Norma Gladys, Gerente General Urquiza Cobo Maria Belen y Secretaria Paredes Heredia Patricia Mónica.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019.
El Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
2. Conocer y aprobar, el Balance General por el año 2019.
La Secretaria da lectura al Balance General, el mismo que es aprobado.
3. Conocer y aprobar, el Estado de Resultados por el año 2019".
La Secretaria da lectura al Estado de Resultados, el mismo que es aprobado.
4. Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019.

La Secretaria da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.

5. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra a la señora Urquizo Cobo María Belén, quien indica que no se obtuvo utilidad del ejercicio y el resultado permanecerá en el patrimonio de la empresa.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el Presidente da por terminada la presente Junta de Socios.



Arellano Baca Norma Gladys
Presidente



Urquizo Cobo Maria Belen
Gerente General - Accionista



Paredes Heredia Patricia Mónica
Secretaria